

EN PORTADA. La danza tradicional riojana en femenino. Una práctica en constante evolución



(04) La danza tradicional en nuestra tierra ha sido siempre cosa de hombres pero, desde hace ya tiempo, las mujeres comienzan a tener un papel cada vez más relevante. Este artículo presenta una interesante reflexión y evolución de esta idea, haciendo hincapié en la importancia del universo femenino en las tradiciones riojanas.

ANÁLISIS: La Merced contra San Agustín: La guerra de las ventanas, Logroño, 1628

(56) La conflictividad ha caracterizado, en numerosas ocasiones, las relaciones de vecindad ya sea entre individuos, familias, pueblos, provincias o naciones desde siempre y, en este sentido, los conventos durante la Edad Moderna no fueron una excepción. En este artículo se relata uno de los episodios más curiosos vividos en la capital en 1628.



VISITAMOS: Villamediana terrorífica: Halloween en la Casa del Terror

(88) Este artículo es especialmente interesante por mostrar una iniciativa que se está consolidando en Villamediana y que, de alguna manera, se está incorporando al acervo cultural riojano como parte de una tradición que, poco a poco, se va arraigando: la celebración de la noche de los muertos. Nueva etnografía para nuevos tiempos.

ÍNDICE

- (05) EDITORIAL
- (04) EN PORTADA: **La danza tradicional riojana en femenino. Una práctica en constante evolución.** Allende Martínez Garraye.
- (16) PIE DE FOTO: **Las danzadoras riojanas: una seña de identidad.** Ana Rosa Terroba Reinares.
- (20) ARTE E HISTORIA: **Haciendo historia local: de Antelena a Entrena.** Sergio Cañas Díez y Ramón Barenas Alonso.
- (26) ACTUALIDAD: **XXV Aniversario. "Camino Real" de Villamediana.** Juanjo Fernández Martínez y Diego Moreno Galilea.
- (50) FIESTAS: **Suenan música y cohetes: la Cofradía de San Sebastián Mártir de Alesanco.** Elena Mahave Ayala.
- (56) NATURALEZA: **Degustación del territorio: los paisajes del Rioja.** Teodoro Lasanta Martínez.
- (42) VIDA RURAL: **La Cueva del Moro de Villalobar de Rioja, memoria y vestigios.** José Luis Pérez Pastor y Álvaro Tecedor Rotaache.
- (50) ENTREVISTA: **Pepe Viyuela. Humanidad sin fronteras.** Eloy Madorrán Castresana.
- (56) ANÁLISIS: **La Merced contra San Agustín: La guerra de las ventanas, Logroño, 1628.** Diego Téllez Alarcia.
- (62) LA RIOJA VISTA POR...: **Sinsal.**
- (66) ARTESANOS: **Entrevista al relojero José Luis Tomás San Román.** Óscar Robres Medel.
- (72) VISITAMOS: **Villamediana terrorífica: Halloween en la Casa del Terror.** Diego Moreno Galilea.
- (76) TRADICIONES: **¡Quiero Licor Valvanera!** Fran Echevarría Díez.
- (82) ENTRE FOGONES: **Las pochas.** Julio Fernández-Sanguino Fernández.
- (88) EL TIEMPO EN DOCUMENTOS: **Donaciones anónimas.** Archivo Histórico Provincial de La Rioja.
- (92) RECUERDO A PEDRO VIVANCO PARACUELLOS
- (94) ÚLTIMAS PUBLICACIONES IER
- (96) FIRMAN ESTE NÚMERO

BELEZOS

REVISTA DE CULTURA POPULAR Y TRADICIONES DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN

¿Cuánto me va a costar?

El precio de cada revista en librería es de 4 euros; si usted se suscribe, recibirá en su domicilio tres números de la revista al año por la cantidad de 10 euros.

¿Cómo me puedo suscribir?

- Pásese por la librería del Instituto de Estudios Riojanos (C/ Portales, 2, Logroño).
- Llame por teléfono al número 941 29 15 57 de la librería del IER.
- Envíe por correo electrónico a la dirección **ier@larioja.org** el boletín de suscripción que encontrará disponible en nuestra página web: **www.larioja.org/ier**.

¿Tengo alguna otra ventaja?

Además, si usted lo desea, recibirá de forma gratuita información sobre las publicaciones, becas y otras cuestiones relativas al Instituto de Estudios Riojanos.

10 EUROS

TRES NÚMEROS DE *BELEZOS* AL AÑO
ENTREGA EN SU DOMICILIO



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN REVISTA *BELEZOS*

Nombre y Apellidos NIF

Entidad CIF

C/ N° Piso

C.P. Población Provincia

..... Fax Correo-e

Forma de pago

Domiciliación: Entidad Financiera

IBAN

Código Banco

Código Agencia

Control

N° de cuenta (10 dígitos)

--	--	--	--	--

Deseo recibir los números anteriores:

Instituto de Estudios Riojanos. C/ Portales, 2. 26001 Logroño. Tel.: 941 291 557. Fax: 941 291 910



Espíritu renovador para nuestra Cultura Popular

Los comienzos de año siempre traen cosas nuevas, proyectos, ilusiones, ideas... Todo sirve para coger fuerzas cuando cada año comienza y debemos enfrentarnos a los doce meses siguientes. En este sentido, *Belezos*, una vez más, no va a ser una excepción. Acorde con los tiempos de cambio que estamos viviendo a todos los niveles (en política, en relaciones sociales, en cultura, en economía, en educación...) la Etnografía y la Cultura Popular no quieren (y no deben) quedarse atrás. El significado que hasta hace poco han tenido ambos conceptos, circunscritos a cuestiones estrictamente pasadas, va poco a poco actualizándose y renovándose, pero sin perder su esencia, para tener su espacio en la cultura del siglo XXI. Prueba de ello son algunos de los artículos que traemos en este número.

En primer lugar nos referimos a los artículos dedicados al papel que las mujeres han tenido, tienen y buscan tener en las danzas tradicionales riojanas. Tradiciones que durante años han estado vinculadas a espacios masculinos evolucionan de manera novedosa para integrarse y ser espacio del mundo femenino. Por otro lado, la sociedad actual, con costumbres, formas de ocio y entretenimiento totalmente diferentes a las anteriores, e inmersa en un mundo globalizado, crea nuevas costumbres, nuevos ritos y nuevas actividades que, conservando un claro poso artesanal, casero y, por supuesto, familiar, terminarán poco a poco convirtiéndose en la nueva Etnografía. Nos estamos refiriendo a la Casa del Terror de Villamediana.

En ambos casos nos encontramos con elementos totalmente nuevos en nuestra Cultura Popular, pero que pueden ser identificados perfectamente como tal e incorporados a la esencia riojana que define, indudablemente, nuestra forma de ser.

Y junto a estos artículos, este número se nutre de otros también muy interesantes y novedosos, como el conflicto vecinal que se vivió en Logroño entre dos conventos, poniendo de relieve cómo algunos de nuestros problemas actuales ya se repetían en el pasado; o la celebración del Aniversario de Camino Real, que manifiesta la importancia e interés que todavía en la actualidad suscitan las asociaciones tradicionales; al igual que la fiesta de la Cofradía de San Sebastián en Alesanco, una costumbre con mucha vida; o la Cueva del Moro de Villalobar, un lugar de visita obligada que nos trae una leyenda cargada de simbolismo; o los paisajes de nuestro Rioja, que nos dejan infinidad de imágenes para nuestra retina, a los que se suma la pericia y artesanía de un relojero-campanero que vela por el paso del tiempo.

Todo ello es solamente un aperitivo de lo que encontrarán a lo largo de las siguientes páginas. Adelante. Renovemos una vez más nuestro saber y nuestra curiosidad sobre Cultura Popular Riojana.

DIRECCIÓN

Carmen Herreros González

SECRETARÍA

Jorge Sáenz Herrero

CONSEJO DE REDACCIÓN

Rafael Francia Verde

Andrés García de la Riva

Ignacio Gil-Díez Usandizaga

Aurora Martínez Ezquerro

Luis Miguel Medrano Moreno

Ricardo Mora de Frutos

José Luis Pérez Pastor

Enrique Ramalle Gómara

Penélope Ramírez Benito

Óscar Robres Medel

Minerva Sáenz Rodríguez

Jesús Sáenz de Pipaón Alfaro

Carlos Sieiro del Nido

Ana Rosa Terroba Reinares

Rebeca Viguera Ruiz

Gonzalo Velasco Pascual

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Jorge Comi

FOTOGRAFÍA DE CONTRAPORTADA

Jorge Comi

MAQUETACIÓN

Másters Comunicación Visual

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: IER

C/ Portales, 2. 26001 • LOGROÑO
Tfno: 941 291 187 • Fax: 941 291 910

www.larioja.org/ier

belezos.ier@larioja.org

SUSCRIPCIÓN ANUAL 10 €

ISSN 1886-4333

Depósito Legal
LR- 112-2006



LA DANZA TRADICIONAL RIOJANA EN FEMENINO

UNA PRÁCTICA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

TEXTO: Allende Martínez Gayarre

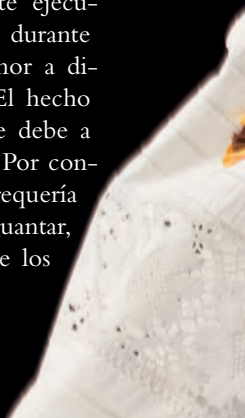
FOTOGRAFÍAS: Víctor Celorrio

Tras ojear la obra titulada *Danzas regionales en Trevijano* (cuyas protagonistas son dos niñas durante una danza riojana en las fiestas de Trevijano de Cameros), presente en el artículo de Kelly McCown “Mujeres que fotografían mujeres”, sentí la necesidad de reflexionar sobre cuál es el papel de la mujer en la danza tradicional de La Rioja. En dicha imagen queda constancia de que las nuevas generaciones de mujeres son partícipes de los ritos ancestrales que se siguen manteniendo a lo largo de los años y continuarán pasando de generación en generación. Sin embargo, la mujer no participa en la danza tradicional de todos los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y en aquellos donde ha encontrado un hueco, se constata como un hecho reciente.

Movida por el descubrimiento de que a pesar de que la ejecución de la danza procesional siempre ha sido trabajo exclusivo de hombres, recientemente se observa la presencia de mujeres en los grupos de danzas. Por ello decidí profundizar en este aspecto, ahondando en la diferencia existente entre danza religiosa o procesional, los bailes y las danzas coreografiadas.

DANZA RELIGIOSA

Como bien recoge José Antonio Quijera, “las danzas son en La Rioja un grupo de números musical-coreográfico que asume unas normas concretas: deben ser invariablemente ejecutadas por hombres en número fijo durante jornadas festivas concretas y en honor a divinidades de culto local” (p. 275). El hecho de ser interpretadas por hombres se debe a que simbolizan fortaleza y virilidad. Por consiguiente, la rudeza de las danzas requería personas con fortaleza física para aguantar, jóvenes habituados en la mayoría de los casos a las duras tareas del campo.





La danza regional está salvaguardada por la Ley de Patrimonio Inmaterial, aumentando con ella el interés por recopilar, recoger y mostrar estas tradiciones riojanas





(6) en portada

En la primera mitad del siglo XX, los cambios sociales, culturales, la enorme emigración del campo a la ciudad, la Guerra Civil y la desidia son algunas de las causas que condujeron a la pérdida de las danzas en muchas localidades y, en otras, a la obligación de que la mujer participara en la danza para que esta no se perdiera.

Hay localidades donde no se requiere la ayuda del sexo femenino puesto que el grupo de danzadores está completo; sin embargo, la mujer quiere comenzar a bailar y, ante la negativa de incluirla en la danza religiosa (ya que tradicionalmente era cosa de varones), aparecen grupos o subgrupos de danzas compuestos solo por mujeres.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el municipio de Briones. En este pueblo, en los años 60 y 70 del siglo pasado, tiempos en que se

formó la Sección Femenina por mujeres de Briones, podíamos ver cómo estas bailaban la Jota de Briones. Este grupo se perdió sin motivo aparente y se retomó en el año 1992, bailando como primera danza de nuevo Jota de Briones.

En la actualidad, el Grupo de Danzas de Briones es una Asociación Cultural formada por dos subgrupos: por un lado, el grupo de danzadores, formado por ocho danzadores de unos veinte años más el cachiburrio, algo más joven, que interpretan las danzas autóctonas de la localidad; y, por otro, el grupo de danzadoras, formado por unas dieciséis chicas de alrededor de los veinte años, con un repertorio más amplio que va desde jotas y danzas autóctonas de Briones hasta la Contradanza de Coletores de Calahorra, por ejemplo.

Traje de danzadora de Logroño a partir del traje de Albelda



1

Traje de Mansilla recuperado por Sección Femenina



2

Taje de Logroño antiguo



3



Actualmente se ha producido un enfrentamiento de ideas entre quienes quieren mantener la tradición de la danza religiosa interpretada solo por varones y quienes aceptan introducir a la mujer en la misma

Un caso similar a Briones aparece en San Asensio. Esta población altorriojana posee una escuela municipal de danza desde el año 2003, que comenzó con solo un grupo de chicos y que ahora cuenta también con un grupo de chicas de edades comprendidas entre los nueve y los dieciocho años de edad. No obstante, a pesar de la aparición de la misma, siguen

siendo ocho los danzadores de San Asensio (más el cachiberrío) quienes se encargan de interpretar las danzas procesionales durante las fiestas patronales.

A pesar de que en algunas poblaciones no se permite actuar a la mujer en las danzas procesionales, hay municipios donde la danza tradicional se mantuvo y aún se mantiene gracias a la participación de la mujer. Así ocurre en Matute. En esta localidad hubo danza tradicional pero se pierde unos años después de la Guerra; en los años setenta se tiene constancia de que se recupera y se vuelve a danzar, pero, posteriormente, se pierde de nuevo. En 1982 se produce la recuperación definitiva, llevada a cabo por hombres, y durante un largo periodo de tiempo solo danzan ellos. A partir de los años noventa comienzan a necesitar la ayuda de la mujer para mantener la danza y

Traje de Villamediana
de Iregua



4

Traje de
serrana



5

Traje de Vueltas
de Arnedo



6



(8) en portada

seguir interpretándola. A día de hoy, el Grupo de Danzas de Matute es mixto y prevalece el sexo femenino.

Asimismo, Pedroso, lugar entre las cumbres del Serradero y el cauce del Najerilla, tiene danza tradicional interpretada solo por varones hasta los años sesenta. Entre los años sesenta y ochenta, las danzas se dejan de bailar, hecho que provoca su pérdida. Sin embargo, gracias a la colaboración de las personas mayores de Pedroso, hace aproximadamente veinticinco años se recuperan las danzas típicas y los troqueados y, en la actualidad, el Grupo de Danzas de Pedroso es un grupo mixto, conformado en su mayoría por mujeres.

La mujer quiere danzar y, ante la negativa de incluirla en la danza religiosa porque tradicionalmente es cosa de varones, aparecen grupos o subgrupos de danzas compuestas solo por mujeres

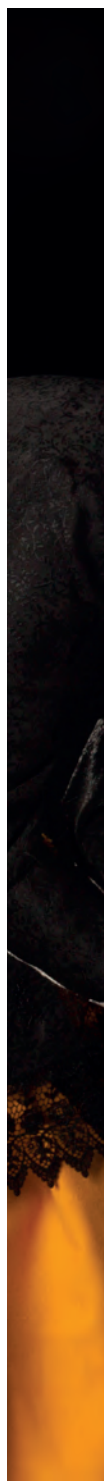
En la zona de Cameros tenemos el mismo ejemplo. En Muro en Cameros, por ejemplo, la danza tradicional se recupera en 1984, después de veintidós años de olvido y abandono, con grupo de hombres de entre 55 y 60 años de edad, quienes deciden recuperar la danza tradicional. En el año 1996, las mujeres, en igualdad de derechos, entran a formar parte del grupo de danzadores de Muro en Cameros.

Hemos descubierto, asimismo, que existen varios ejemplos de otras localidades que poseen grupos mixtos de danza tradicional desde hace décadas, como Hervías, Soto de Cameros, Laguna o Trevijano de Cameros entre otros.

En fechas más recientes, algunas localidades forman sus grupos de danzas tradicionales con componentes mixtos. Por ejemplo, Castañares de Rioja celebra, el día 14 de septiembre de 2002, el II día del danzador, y podemos apuntar que el hecho más importante es que la mujer, por primera vez en su historia, acompaña a la Virgen y a San Isidro en la danza de la procesión el día de Gracias. Además, el pasado año 2016, Villavelayo tiene en sus fiestas patronales en honor a Santa Áurea, por primera vez en su historia, a una mujer como cachibirria: Carmen Martín Rubio tiene la ocasión de portar el bastón de mando de la localidad durante tres jornadas festivas, convirtiéndose así en la primera mujer que ostenta el cargo de mayor autoridad de las fiestas.

A pesar del desarrollo de estos cambios en tantísimos pueblos de La Rioja, también hay localidades que quieren seguir manteniendo la interpretación de la danza tradicional solamente con varones. En nuestra Comunidad Autónoma destaca, como tradición de fama internacional y con reconocimiento de fiesta de interés turístico, la danza de Anguiano. Los danzadores son ocho chicos, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años. A los ocho chicos les acompaña el cachiberrio, aunque este no danza. En la actualidad, al igual que años atrás, ocho danzadores “fijos” guardan en su casa el ajuar completo, pero son sus madres o las mujeres de la familia quienes se encargan de tener la ropa a punto.

Según refiere Jesús María Martínez Alesanco en su libro titulado *La Danza de los Zancos desde 1603 a 2003 en Anguiano (400 años de documentos)*, “quizá los danzadores de ahora no lo sean tanto por devoción a la Santa y sí más por seguir la tradición”. Y es que para ellos es como una especie de ritual, algo simbólico que se lleva por dentro y exclusivo solo de hijos del pueblo. Así se muestra en el libro citado ante la pregunta: “¿Qué necesita un joven para ser danzador? Casi seguro que cada uno daría







Danzadores de Luezas.

critérios diferentes, pero la mayoría diría que hay que llevarlo en la sangre”.

En Anguiano no se ha dado el caso de que haya mujeres interesadas en danzar, algo que no es de extrañar ya que se trata de una práctica folclórica dura, difícil, arriesgada y con ciertas connotaciones un tanto viriles. Pero según la Asociación “Danzas de Anguiano”, están admitiendo tanto a niños como a niñas en sus filas y, si en el futuro alguna de ellas está preparada, es el Ayuntamiento quien tiene la última palabra.

Siguiendo esta línea, no podemos olvidarnos de Ventosa, un pueblo cuya danza tradicional también lleva celebrándose, año tras año y durante siglos, siempre por varones adultos y por uno o dos cachiberríos. Se trata de una danza de acción de gracias, esfuerzo y cariño. El papel de la mujer en este lugar (en lo que a la danza se refiere) se basa en la preparación de la vestimenta, ya que son las madres o las mu-

eres quienes la preparan y ayudan a vestirse y desvestirse a los danzadores porque llevan una indumentaria muy sobrecargada.

El municipio de Cervera del Río Alhama cuenta con la gaita, nombre de la danza popular así como de la música que la acompaña. Públicamente se ha producido una reivindicación por parte de la mujer, pues aparecen mujeres interesadas en poder danzar la gaita. Según la noticia titulada “La mujer reivindica la gaita”, recogida en *Diario LA RIOJA* el día 28 de julio de 2016, “las fiestas de Santa Ana terminaron con polémica cuando varias mujeres entraron a bailar la gaita, una danza típica de la localidad que tradicionalmente solo bailan jóvenes varones solteros. El hecho motivó el parón momentáneo de la música por orden de la cofradía de Santa Ana”. Este hecho ha provocado diferentes opiniones entre los vecinos de Cervera: algunos opinan que las mujeres deberían poder bailar en los momentos principales de las fiestas y otros se





oponen a esta idea defendiendo que se tiene que seguir manteniendo la costumbre de danza masculina. La polémica está servida y será necesario que transcurran unos años para comprobar el papel de la mujer en la danza de este municipio.

Por lo tanto, vemos que existen lugares donde se mantiene la danza religiosa interpretada solo por varones sin ningún tipo de conflicto porque la mujer no ha dado indicios de querer formar parte de ella. Sin embargo, no ha pasado inadvertida en los últimos tiempos la gran polémica producida en aquellos municipios donde ha aparecido interés por parte del sexo femenino de formar parte de la danza. Y dado que nunca antes se había mostrado inclinación por participar ni se había necesitado su colaboración para mantener la danza, se ha producido un enfrentamiento de ideas entre quienes quieren mantener la tradición y quienes aceptan introducir a la mujer en la danza.

BAILES

El término baile, tal y como lo describe José Antonio Quijera en el libro mencionado anteriormente, “es empleado en el ámbito tradicional como referencia a un conjunto de números musical-coreográficos, en general interpretados por parejas de hombres y mujeres integradas o no en grupos más amplios”. No son específicos por norma de celebraciones concretas, sino que se pueden bailar en cualquier momento o jornada festiva a lo largo del año y con cualquier atuendo. Generalmente, los bailes se interpretaban o bien en corros o bien en parejas. Y estos corros podían ser solo de mujeres, de hombres o mixtos.

Así, podemos encontrar bailes de mujeres únicamente, como es el caso de “El corro del ángelus en la escuela”, en Aguilar del río Alhama, donde a las doce del mediodía, cuando sonaban las campanas del ángelus, las niñas cantaban una canción a la vez que hacían un corro donde unas y otras jugaban a pillarse.



En Autol también se ha recogido un baile en corro similar que bailaban las niñas durante sus recreos: “Doña Plancha”.

Otro baile interesante, también en corro pero en este caso mixto, es “El baile del pingajo”, en Cornago, que se solía bailar después de la cena de Nochebuena acompañándose con instrumentos musicales caseros y tradicionales (como una botella de anís, dos coberteras, un almirez o una carrancla de las que se tocaban en Semana Santa). El baile consistía en un divertido corro donde los ejecutantes, colocados alternativamente hombres y mujeres con los brazos en alto, se empujaban con las caderas hasta el punto de que, en ocasiones, si al bailar de un lado se empujaba fuerte con la cadera al vecino, se le podía echar fuera del corro del golpe o, si un hombre intentaba dar un beso a la mujer que tenía al lado y esta había decidido dárselo al hombre de más allá, se producía una situación cómica porque el reparto de besos no salía emparejado.

En Canales de la Sierra se baila en corro “La jerigonza del fraile” seguida de “Las Carrasquillas”. Lo cantan y bailan en corro tanto los hombres como las mujeres de Canales de la Sierra en la víspera de la fiesta de Consolación, el día 22 de agosto. La persona que se queda en medio tiene que, como dice la canción, “triscar, escarabajear y dar tres vueltas al aire”. Después escoge a una pareja para bailar juntos hasta que la primera abandona el centro, quedándose solo la segunda; y así sucesivamente hasta que todos pasan por el centro del corro. A continuación entonan las Carrasquillas, baile muy popular en España, también de corro, donde igualmente se escenifica el contenido de la canción.

Por último, no podemos dejar en el olvido los conocidos pasodobles que también encontramos en cada pueblo. “El pasodoble con flauta de caña”, interpretado en Canales de la Sierra, es uno de los primeros pasodobles que se comienza a tocar a comienzos del siglo XX, nor-



malmente interpretado de manera espontánea en la plaza principal del pueblo. A partir de este se produce un avance en la moral social de nuestra Comunidad Autónoma, puesto que comienza a permitirse el baile agarrao.

DANZAS COREOGRAFIADAS

Como hemos indicado, hasta las últimas décadas del siglo XX no es posible ver a la mujer participando en la danza tradicional en La Rioja: es en esa época cuando comienza a tener hueco en aquellos municipios que necesitan su colaboración para mantener la danza.

Por otro lado, en la capital y en las localidades de mayor número de habitantes, el género femenino consigue aprender a bailar gracias a la labor que la Sección Femenina lleva a cabo a partir de 1943, con figuras claves como Nieves Saínz de Aja (Logroño), Isidra Santos (Calahorra), Pilar Sánchez (Ezcaray) o M^aVictoria Díez Gastón (Alberite), entre otras.

Pero esta institución, además de aprender, enseñar y participar en la danza, da un paso más, ya que crean las que podríamos denominar como “danzas coreografiadas”.

Conociendo las danzas tradicionales de cada pueblo, intentan hacer una mezcla entre tradición y espectáculo: modifican la finalidad de la danza y el contexto donde se inserta; buscan a la vez la aparición de los grupos mixtos, aunque durante sus primeros años no dejan la entrada de hombres, y la posibilidad de bailar simplemente como diversión y espectáculo. La danza popular se refina y se modifica la virilidad masculina de la danza, cambiándose por la danza conjunta de hombres y mujeres, quienes, en ocasiones, compiten en certámenes nacionales (danza e



indumentaria tienen función propagandística) o realizan giras internacionales (donde se acude a bailar).

A partir del año 1978 se produce una nueva transformación o “búsqueda de raíces”: vuelven los grupos exclusivos de hombres y se recuperan numerosas danzas tradicionales tal y como se ejecutaban antes. Y, de esta forma, surgen grupos de danzas mixtos más puristas que danzan exactamente igual que en el pueblo de donde proviene la danza, surgiendo también investigadores que buscan la divulgación del folclore de raíz, entre quienes podemos destacar a Javier Asensio y a Luis Vicente Elías.

Finalmente, y gracias a que en la época actual la danza regional está salvaguardada por la Ley de Patrimonio Inmaterial, ha aumentado el interés por recopilar, recoger y mostrar estas tradiciones.

PARA SABER MÁS

ASENSIO GARCÍA, J.; ORTIZ VIANA H. y ALÓN JADRAQUE, F., “Las danzas procesionales de Cameros y el norte de Soria”, *Culturas Populares*. Revista electrónica 4, 2007, pp. 1-42.

JALÓN JADRAQUE, F., *Las danzas en el Camero Viejo. De finales del siglo XIX a mediados del XX*, Logroño, Piedra de Rayo, 2007.

MARTÍNEZ ALESANCO, J.M., *La danza de los zancos desde 1603 a 2003 en Anguiano (400 años de documentos)*, Logroño, Ochoa, 2003.

QUIJERA, J.A., *Danzas Tradicionales de la Rioja*, Logroño Instituto de Estudios Riojanos, 1992.